



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 87471

Acta 40

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020).

REBECA AMPARO CARVAJAL GARCÉS Y OTROS vs.
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA




FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
28/10/2020

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

No firma por ausencia justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105034201200658-01
RADICADO INTERNO:	87471
RECURRENTE:	REBECA AMPARO CARVAJAL GARCES, JHON JAIRO AGUILAR ROJAS, LAURA MILENA AGUILAR CARVAJAL, CAMILO ANDRES AGUILAR CARVAJAL
OPOSITOR:	MONICA ESTRADA SALAZAR, CARLOS ANDRES HERRERA SILVA, COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A., EID ENGINEERING INVESTIGATION AND DEVELOPMENT LTDA, SEGUROS DEL ESTADO S.A., NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS COLOMBIA LTDA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 128 la providencia proferida el 28 DE OCTUBRE DE 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28 DE OCTUBRE DE 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: REBECA AMPARO CARVAJAL GARCES Y OTROS.

SECRETARIA _____